

EULA ("END USER LICENCE AGREEMENT") PARA

EL PRODUCTO **Control de Acceso Residencial y Comercial**

Este acuerdo de licencia para el usuario final ("EULA") entre usted y Agma Security Software Corporation, . ("ASSC") regula el uso de servicios en la nube de ASSC y cualquier servicio, software, aplicaciones, plug-in, componente, funcionalidad o programa proporcionado por ASSC en asociación con los Servicios. Tal como se utiliza en este Acuerdo, "usted" se refiere a cualquier persona **que tenga acceso o utilice los Servicios**. Al hacer clic en "**Acepto**", o al utilizar los Servicios, usted está de acuerdo que este EULA, junto con su Política de Privacidad (en adelante, el "Contrato"), sea aplicable si accede o utiliza los Servicios.

ESTE ACUERDO CONTIENE UNA CLÁUSULA INDIVIDUAL VINCULANTE DE ARBITRAJE Y DEMANDA COLECTIVA DE RENUNCIA EN LA CLÁUSULA 7.8. ESTA CLÁUSULA AFECTA SUS DERECHOS BAJO ESTE ACUERDO CON RESPECTO A CUALQUIER DISPUTA.

1. Los servicios en la nube

1.1 Contenido:

Al cumplir con los términos y condiciones del presente Acuerdo, podrá utilizar los Servicios para almacenar contenidos en la nube y hacer el contenido accesible en los equipos compatibles y dispositivos móviles. Aparte de esto se puede acceder y disfrutar de los servicios de cualquier nube a través de ASSC. En resumen, ASSC actúa como un panel corredor nube, puerta de entrada de nubes o el control de la nube. Tenga en cuenta que no se puede almacenar cualquiera de sus contenidos en ASSC.

1.2 Accesibilidad de la nube;

Los servicios pueden ser utilizados y disfrutados desde cualquier lugar en todo el mundo. Podemos procesar, almacenar y transferir sus datos y / o información personal en un servidor situado fuera del país en el que vive. Al utilizar los Servicios usted autoriza este tratamiento y cesión de sus datos y / o información personal fuera de su propio país.

1.3 Nuevas funciones:

ASSC puede hacer nuevas opciones, aplicaciones, módulos, características o funcionalidad disponible de vez en cuando a través de los Servicios, que pudieran estar sujetos a tarifas adicionales, términos y condiciones.

2. Permiso y Derechos de Uso de Software:

2.1 Licencia:

El Software **se licencia, no se vende**. Sujeto a los términos de este EULA, ASSC le otorga una licencia no exclusiva, intransferible, sin derecho a **sub-licenciar**, para utilizar el código objeto del Software con el propósito según lo establecido en la documentación aplicable para el Software, sujeto esta Licencia, los términos específicos del producto especifican en ninguna licencia de Software de Código Abierto o Software de Terceros, las restricciones técnicas del Software y / o cualquiera de los términos de licencia adicionales especificados a través de la documentación del producto. Usted puede utilizar la documentación que acompaña al Software en relación con los usos permitidos del Software.

2.2 Limitaciones de la Licencia:

A menos que esté expresamente permitido por los términos de licencia aplicables a Software de terceros o software de código abierto, (a) Usted no puede copiar el Software, salvo lo expresamente permitido en este Acuerdo; y (b) Usted no puede eliminar ni modificar ninguna títulos, marcas o nombres comerciales, avisos de derechos de autor, leyendas, u otros avisos de titularidad del Software. No se le concede ningún derecho sobre las citadas marcas o marcas de servicio de ASSC. ASSC, y los licenciantes de cualquier Software de Código Abierto o Software de Terceros (según el caso), se reservan todos los derechos no expresamente concedidos a usted en este EULA.

2.3 Licencias requeridas para las aplicaciones de terceros:

ASSC permite utilizar cualquier servicio / s de cualquier nube y disfrutar de sus aplicaciones y programas. Usted es responsable enteramente de obtener y cumplir con todas las licencias necesarias para operar cualquier tipo de aplicaciones o programas que vayan a ser utilizadas con la programación de ASSC o en la máquina en donde ASSC está funcionando..

3. Su uso de los Servicios:

3.1 Edad mínima:

ASSC hace que los servicios disponibles para las personas que tienen al menos 15/18 años de edad. Si usted tiene por lo menos 15/18 año de edad, pero en virtud de la edad de consentimiento en su país de

origen, debe revisar este Contrato con su padre o tutor legal y pídale que le ayudará a completar su registro.

3.2 Tu cuenta:

Con el fin de acceder y utilizar los Servicios, debe crear un nombre de usuario y contraseña, y proporcionar la información solicitada durante el proceso de registro. Usted manifiesta y garantiza que la información que usted proporciona es correcta y completa. **Usted es el único responsable de mantener la confidencialidad de su nombre de usuario y contraseña y de toda la actividad que ocurra bajo su nombre de usuario y contraseña.** Si usted tiene conocimiento de cualquier uso no autorizado de su nombre de usuario o contraseña, por favor notifique a ASSC en support@agma-apps.com tan pronto como sea posible.

3.3 Licencia:

Al enviar cualquier contenido a través de los Servicios, usted concede a ASSC una autorización, no exclusiva, irrevocable, perpetua, licencia completamente libre de royalties a nivel mundial pagada para reproducir, transmitir, publicar, dicho contenido con el fin de ASSC para proporcionar los Servicios. También declara y garantiza que tiene los derechos y la autoridad adecuada para cargar, descargar, mostrar, transmitir y distribuir todo el contenido que usted envíe a través de los Servicios.

3.4 Restricciones:

Usted acuerda que va a utilizar los Servicios, ya sea para su uso personal o para su empresa, asociación, etc., y no para fines comerciales donde los propósitos comerciales incluyen pero no se limitan a la concesión de sub-licencias, arrendamientos, o revender los Servicios. También cumplirá con la política de privacidad y el derecho aplicable. Usted es el único responsable por el pago de todas las cuotas para los productos o los servicios auxiliares que se requieren para su acceso y uso de los Servicios, incluyendo pero no limitado a los honorarios para el acceso a Internet y las tarifas para la compra de dispositivos compatibles.

4. Terminación:

4.1 Duración de los derechos:

Los derechos concedidos a usted bajo este Acuerdo son efectivos a partir de la fecha en la que hace clic en "Acepto", o firma este acuerdo, y permanecerán en vigor hasta que ASSC cesa la prestación de los Servicios o termine sus derechos.

4.2 Terminación por ASSC:

ASSC tiene el derecho de terminar sus derechos (los del usuario final) y servicios bajo este Acuerdo sin previo aviso si usted viola cualquier disposición de este Acuerdo.

4.3 Consecuencias de la resolución:

A la terminación de este Contrato, Usted **(a)** reconoce y acepta que todas las licencias y derechos de uso de ASSC quedarán sin efecto, y **(b)** de cesar todo uso de la programación ASSC, y **(c)** se eliminará el software ASSC de toda unidad de disco duro, redes y cualquier otro medio de almacenamiento magnético, y de destruir todas las copias de la programación ASSC en su posesión y/o bajo su control, si es que hubiera alguna.

4.4 Supervivencia:

La terminación del presente EULA o de su cuenta, por alguna o cualquier razón, no afectará a la aplicabilidad de cualquiera de los términos de este EULA con respecto a su uso en el pasado de los Servicios. Sin perjuicio de lo anterior, los términos de las cláusulas 5, 6 y 7 seguirán aplicándose indefinidamente. Usted reconoce que la terminación de este Acuerdo o de su cuenta puede resultar en la eliminación de todos sus datos y configuraciones, pero ASSC no tiene ninguna obligación de hacerlo, o sea, se reserva el derecho de eliminarlos.

5. Limitaciones:

5.1 Disponibilidad:

Los Servicios pueden no estar disponibles en todo momento, o en todos los países, o en todos los idiomas. ASSC no garantiza que (a) los servicios están disponibles para su uso en cualquier lugar específico, (b) los datos se guardarán con éxito, almacenados, mantenidos o transmitidos en asociación con los Servicios, o (c) el contenido o datos que acceda a través de los Servicios no estará sujeto a pérdida, daño, la corrupción, o la eliminación. Usted es el único responsable de, y ASSC le recomienda encarecidamente, el manteniendo de respaldos (“backups”) adecuados de seguridad, del contenido de sus configuraciones y de los datos que se accedan o se almacenen a través de los Servicios.

5.2 Responsabilidad:

A EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN ESTE ACUERDO Y EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, ASSC (A) NO HACE NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITAS, CONDICIONES O DECLARACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS, contenido almacenado por LOS SERVICIOS, O DE CUALQUIER OTRO TIPO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, SEA ORAL, ESCRITA , EXPRESA, IMPLÍCITA O LEGAL, Y (B) RENUNCIA

EXPRESAMENTE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS O CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y LA GARANTÍA O CONDICIÓN DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. ASSC NO ES RESPONSABLE DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LOS DATOS O INFORMACIÓN.

5.3 Limitación de responsabilidad:

LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, ASSC Y SUS AFILIADOS, OFICIALES, DIRECTORES, EMPLEADOS, AGENTES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TERCEROS NO SERÁN RESPONSABLES POR DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ESPECIALES O PUNITIVOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS O CONTENIDO de la data almacenada o transmitida a TRAVÉS DE LOS SERVICIOS, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A LA PÉRDIDA DE DATOS, PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE COMERCIO, o costo para la contratación de servicios de sustitución.

6. Indemnización:

6.1 por usted:

Usted deberá indemnizar, defender y mantener a ASSC y a sus afiliados, funcionarios, directores, empleados, agentes y proveedores de servicios de terceros, por y contra cualquier y todos los reclamos, demandas, causas de acción, deudas o pasivos (incluyendo consejos razonables honorarios y gastos) que surjan o se relacionen con (a) el acceso o uso de los Servicios, (b) cualquier contenido que descargar, almacenar, exhibir, transmitir o distribuir a través de los Servicios, (c) su incumplimiento de este Acuerdo o (d) cualquier acción que ASSC tenga como parte de su investigación o de la cooperación con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley u otras autoridades competentes en relación a la actividad sospechosa o de la actividad inapropiada o ilegal llevada a cabo a través de los Servicios.

7. general:

7.1 Modificaciones:

ASSC tiene el derecho de modificar, suspender y dejar de prestar los Servicios en cualquier momento sin previo aviso. ASSC también tiene el derecho de modificar este acuerdo en cualquier momento mediante la publicación de los cambios en su página de Internet, y de sus términos y condiciones del servicio. ASSC también le puede notificar mediante el envío de un correo electrónico que sea (a) especifica los cambios en la dirección de correo electrónico, o (b) los enlaces a un sitio web que especifica los cambios, y el cambio (s) entrará en vigencia de conformidad y en el marco de tiempo se describe en el que el correo electrónico o en el sitio web. Usted está obligado a mantener su dirección de correo electrónico correcta y actualizada, actualizándola mediante el sitio de apoyo, y reconoce que este es el método de comunicación que la ASSC utilizará para este fin de notificación. El no mantener su dirección de correo electrónico correcta y actualizada puede resultar en que los correos electrónicos no lleguen a usted, pero usted todavía será obligado por cualquier cambio **si continúa utilizando los Servicios.**

7.2 Actualizaciones:

ASSC puede pero no está obligado a proporcionar actualizaciones, corrección de errores y mejoras de los Servicios, que usted tendrá que instalar o que se descargan automáticamente y se instala en su computadora o dispositivo. Si recibe algún tipo de actualizaciones, correcciones de errores o mejoras que ASSC no instala automáticamente, entonces usted estaría a cargo de dicha instalación, si es que esto fuera necesario.

7.3 Control de Exportación:

Su uso de los Servicios puede estar sujeto a las leyes de exportación e importación de los E.U. y en otras jurisdicciones, y usted será responsable de cumplir con dichas leyes.

7.4 Comentarios:

Comentarios consiste en cualquiera de sus sugerencias, comentarios o comentario si es necesario o proporcionado de forma voluntaria, con respecto al Software ASSC ("Feedback"). Si usted proporciona ASSC con cualquier reacción, según lo requiera o sobre una base voluntaria, usted acepta que: (a) ASSC pueden utilizar libremente, divulgar, reproducir, licenciar, distribuir y comercializar la otra Votación en cualquier producto ASSC, especificaciones, u otra documentación ; (b) Usted también otorga a terceros, sin cargos, sólo los derechos de patentes necesarios para que sus productos puedan ser utilizados.

7.5 Posesión de derechos:

Salvo lo dispuesto expresamente en este Acuerdo, ASSC retiene todos los derechos, títulos e intereses sobre y para los Servicios. Nada en este Acuerdo hace referencia a las transferencias relacionadas a cualquier título o propiedad, o a los Servicios o la propiedad intelectual subyacente.

7.6 Asignación:

Usted no puede ceder este Contrato o transferir sus derechos en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la ASSC. Cualquier cesión o transferencia sin el consentimiento previo por escrito de ASSC serán nulos de pleno derecho. Este Acuerdo será vinculante y redundará en beneficio de las partes y sus respectivos y cesionarios.

7.7 Ley aplicable y jurisdicción:

El presente Acuerdo se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes sustantivas de E.U. sin referencia a los conflictos de principios legales. Su uso de los Servicios puede estar sujeto a otras organizaciones locales, estatales, nacionales y las leyes internacionales. Se resolverán los conflictos derivados o relacionados con este Acuerdo conforme a lo dispuesto en la cláusula 7.8 a continuación, y usted da su

consentimiento a la jurisdicción exclusiva y lugar en San Juan, Puerto Rico. Usted renuncia a todas las defensas de falta de jurisdicción personal y foro inconveniente con respecto al lugar en Puerto Rico. Sin limitación de los términos de la cláusula de arbitraje obligatorio 7.8, en caso de litigio respecto a la presunta violación de este Acuerdo, la parte ganadora tendrá derecho a un premio de honorarios y gastos incurridos en dichos procedimientos según sean considerados razonables y necesarios.

7.8 Arbitraje:

ES IMPORTANTE QUE LEA TODA ESTA CLÁUSULA DETENIDAMENTE. ESTA CLAUSULA PROPORCIONA LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS MEDIANTE ARBITRAJE FINAL Y VINCULANTE ANTE UN ÁRBITRO NEUTRAL EN LUGAR DE EN UNA CORTE POR UN JUEZ O JURADO O POR MEDIO DE UNA DEMANDA COLECTIVA.

Cualquier disputa entre usted y ASSC bajo este acuerdo serán negociados entre las partes mutuamente. Sin embargo, si tal negociación falla, las partes podrán designar mutuamente un Árbitro Neutral para arbitrar el asunto y decidir sobre el mismo. La conclusión adjudicada por el árbitro será definitiva y vinculante entre las partes. El lugar del arbitraje será Mayagüez, Puerto Rico y se referirá a la Cláusula 7.7 anterior.

LAS DISPUTAS SE PUEDEN JUNTAR CON OTRA DEMANDA, O EN UN ARBITRAJE CON UNA DISPUTA DE CUALQUIER OTRA PERSONA, O SE RESUELVE EN FORMA COLECTIVA. EL ÁRBITRO NO PUEDE ADJUDICAR DAÑOS QUE ESTÉN EXCLUIDOS POR ESTE ACUERDO Y NO podrán adjudicar daños punitivos u HONORARIOS consejos 'A MENOS QUE TALES DAÑOS O CARGOS SON EXPRESAMENTE AUTORIZADOS POR UNA LEY. USTED Y ASSC RENUNCIAN A CUALQUIER RECLAMO BASADO EN UNA ADJUDICACIÓN DE DAÑOS QUE ESTÉ EXCLUÍDA DE ESTE ACUERDO.

7.9 Fuerza Mayor:

Si ASSC le fuera imposible desempeñar, o no pudiera cumplir con cualquiera de sus obligaciones bajo este Acuerdo debido a causas más allá del control razonable de ASSC, incluyendo cualquier acto de Dios, incendio, accidentes, inundaciones, guerras, terrorismo, huelga, cierre patronal, disturbios, o insurrección, a continuación, se excusará el desempeño de ASSC.

7.10 No hay terceros beneficiarios:

El presente Acuerdo tiene por objeto, en beneficio de las partes y no tiene por objeto conferir derechos o beneficios de terceros. Este Acuerdo no tiene a terceros como beneficiarios.

7.11 No Renuncia:

La renuncia de ASSC de incumplimiento o un incumplimiento de cualquier disposición de este Acuerdo no se interpretará como una renuncia de cualquier incumplimiento posterior de la misma o de cualquier otra disposición. Retraso o incumplimiento de ASSC para ejercer o valerse de un derecho no operará como una renuncia a cualquier otro derecho por ASSC.

7.12 Supervivencia:

Las cláusulas 5 a 8 del presente EULA están destinados a sobrevivir a la terminación o expiración de este Contrato y sobrevivirán y seguirán vigentes tras la terminación o expiración de este Acuerdo.

7.13 Divisibilidad:

Si alguna disposición de este Acuerdo es ilegal o no ejecutable, entonces se considera que dicha disposición deberá ser corregida para reflejar la medida legalmente a la mayor brevedad posible, las intenciones originales de las partes, de manera que cumpla con la legislación aplicable. El resto de este Acuerdo permanecerá en pleno vigor y efecto.

7.14 Acuerdo completo:

Este acuerdo constituye el acuerdo completo entre usted y ASSC en relación con la materia objeto de este Acuerdo y reemplaza a todos los acuerdos, declaraciones, propuestas, debates y comunicaciones orales o escritas anteriores en su caso, en relación con la materia objeto del presente Acuerdo.

ACEPTACION Y FIRMA

TAL ES EL CONTRATO, que los comparecientes han acordado entre sí, y por hallarlo conforme a sus deseos y de acuerdo a lo convenido, lo aceptan en todas sus partes y en tal virtud proceden a firmarlo hoy, _____, en Mayagüez, Puerto Rico.

Sr. Edgardo Toro Chiques
Presidente
Agma Security Software, Corp.
Carr. 345 Km 2.1 Bo. Lavadero
Casa Blanca Shopping Center Suite #9
Hormigueros, P.R. 00660